

AVISO DE PRIVACIDAD DATOS PERSONALES FINCOMERCIO

El presente aviso de privacidad es publicado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio, de acuerdo, con lo establecido en la normatividad vigente en materia de protección de datos en Colombia (Ley Estatutaria 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013), Fincomercio pone a disposición de sus Asociados y Proveedores el presente aviso de privacidad a través del cual se les informa la existencia de las políticas de tratamiento de información que les serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que pretenda dar a sus datos personales.

La Cooperativa tiene a disposición de sus Asociados y Proveedores las políticas de tratamiento de sus datos personales, las cuales, podrán ser consultadas a través de la página web <https://www.fincomercio.com/corporativo/politica-general-de-proteccion-de-datos-personales/>, en el link correspondiente a las POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. En dichas políticas encontrarán los lineamientos legales y corporativos bajo los cuales el Fincomercio, realiza el tratamiento de sus datos e información personal, las finalidades, sus derechos como Asociados y Proveedores, así como los procedimientos establecidos para el ejercicio de tales derechos ante la Cooperativa.

1. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La información recolectada por FINCOMERCIO tiene la finalidad de gestionar directamente o a través de un tercero los datos personales de acuerdo con el objeto de la COOPERATIVA y al cumplimiento de las obligaciones legales establecidas por la ley 1581 de 2012 y éstos serán utilizados para las siguientes finalidades:

1.1. Asociados y Pre – Asociados:

- a. Recolectar, almacenar, consultar, reportar y entregar la información relacionada con los datos personales para que con todas las empresas y/o entidades públicas y privadas con que la Cooperativa de Ahorro y Crédito tenga convenio vigentes, coadyuven al desarrollo del objeto y fines sociales que persiguen las entidades que pertenecen al sector de la economía solidaria, así mismo el derecho que asiste de solicitar rectificación y actualización de la información cuando esta no corresponda con la realidad, sin que este derecho implique revocatoria alguna a las autorizaciones conferidas a la COOPERATIVA.
- b. FINCOMERCIO en calidad de acreedor de cualquiera de las obligaciones que contraiga el asociado en el futuro con la COOPERATIVA, está en la autoridad directamente o a través de un tercero de consultar, solicitar, suministrar, reportar, proceder y divulgar toda la información personal y la relacionada al comportamiento crediticio, financiero y comercial a las centrales de información debidamente constituidas en Colombia o cualquier otra entidad que con el mismo fin establezca en el futuro.
- c. Utilizar directamente o a través de terceros la información entregada por los asociados para enviar información comercial y de servicios de la COOPERATIVA, así como de las empresas con las que suscriba convenios para la presentación de servicios y venta de bienes dirigido a los asociados a través de correos electrónicos, mensajes de texto, comunicación telefónica fija y móvil correspondencia a las direcciones registradas y a las que a futuro FINCOMERCIO identifique como sitios de localización.

- d. Los asociados en virtud de las obligaciones económicas adquiridas con la COOPERATIVA, en el caso que presenten mora, FINCOMERCIO entregará los datos correspondientes a la identificación, domicilio, contacto y estado de las obligaciones, con el fin de efectuar gestiones de cobro jurídico o pre-jurídico según corresponda a las empresas de gestión de cobranza contratadas para tal efecto.
- e. la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINCOMERCIO mantendrá dentro de sus bases datos la información personal y de contacto con el fin de contactar a los asociados para entregar información de carácter comercial relativa a la reactivación de los servicios de la entidad.
- f. FINCOMERCIO estará en la autoridad de destruir los títulos valores que instrumentalicen los créditos solicitados que se encuentren en estado cancelado, si dentro del año siguiente a la cancelación de los mismo, el asociado no realiza una reclamación de dicho documento.
- g. A pesar de la pérdida de Asociado FINCOMERCIO mantendrá los datos personales con el fin de dar a conocer beneficios, información comercial y buscar la posibilidad de vinculación a la COOPERATIVA nuevamente.
- h. FINCOMERCIO en los términos del artículo 8° de la Ley 1527 de 2012, realizará actualizaciones y consultas de los datos personales del titular contenidos en la base de datos de las administradoras de pensiones y de salud, que para el efecto autorice o administre el Ministerio de la Protección Social o quien haga sus veces.

Pre-Asociados, cuando en algún evento organizado por la COOPERATIVA se recolecten datos personales de posibles Asociados, estos tendrán la finalidad para ser contactados con posterioridad para culminar el proceso de Vinculación y ofrecimiento de beneficios, productos y servicios.

1.2. Proveedores:

Cumplir con normas legales establecidas de conocimiento del proveedor y las estipuladas en las políticas o reglamentos de la COOPERATIVA, así mismo actualizar la información según objeto contractual y de efectuar labores de mercadeo, investigaciones comerciales o estadísticas, y comportamiento relacionado con el objeto contratado.

1.3. Candidatos Y Empleados:

La información de los empleados tiene como finalidad cumplir con todas las obligaciones que como empleador tiene FINCOMERCIO, en especial con el cargue de información para la elaboración de contratos de trabajo, generación de reportes ante entidades de control, extracción de información personal de los empleados para realizar los pagos al sistema general de seguridad social y generación de novedades para el pago de nómina de los empleados. La información de candidatos contenida en la hoja de vida se utiliza con el fin de evaluar su posible vinculación como funcionarios de la COOPERATIVA.

Asimismo, y con el fin de extender los beneficios que ofrece FINCOMERCIO a su Asociados, se utilizarán los datos personales de los funcionarios Asociados para promover y dar a conocer estos beneficios y el portafolio comercial de productos y servicios.

1.4. Niñas, Niños y Adolescentes:

Recolectar, almacenar y consultar la información de niñas, niños y adolescentes que adquieran productos con FINCOMERCIO, solicitando previamente la autorización del tratamiento de datos personales al representante legal o tutor y asegurando el manejo adecuado de la información.

Al tratarse de información sensible, FINCOMERCIO data trato especial de acuerdo con la legislación y jurisprudencia vigente.

2. DERECHOS DE LOS PROVEEDORES DE FINCOMERCIO

- a) El titular tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Adicional, puede solicitar el registro de autorización para el tratamiento de datos tal como lo menciona el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- b) El titular podrá ser informado, con previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- c) Tiene el derecho para revocar y solicitar el retiro de sus datos cuando él lo desee o cuando no se cumpla con la política de tratamiento de datos personales. Sin embargo, toda solicitud de supresión o revocatoria no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- d) El titular podrá hacer cualquier solicitud a través de la Línea de atención 3078330 o ingresando a nuestra página web www.fincomercio.com en la sección de quejas y reclamos.
- e) El titular puede presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA DE DATOS PERSONALES

El titular podrá hacer cualquier solicitud a través de la Línea de atención 3078330 o ingresando a nuestra página web www.fincomercio.com en la sección de quejas y reclamos.

Independientemente del mecanismo utilizado para la radicación de solicitudes de consulta, La Cooperativa atenderá en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

4. MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Toda modificación de la política de protección de datos personales de la Cooperativa de Ahorro y Créditos FINCOMERCIO, será informada por medio de la página web

<https://www.fincomercio.com/corporativo/politica-general-de-proteccion-de-datos-personales/>.

5. VIGENCIA DE LA POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El titular podrá revocar su autorización del tratamiento de la información personal una vez haga la solicitud a FINCOMERCIO, por los medios establecidos y mencionados en este documento y de acuerdo con lo que determina la ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales; sin embargo, toda solicitud de supresión o revocatoria no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.